



LOTA, 10 de Junio de 2015

DECRETO N° 1,141

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 02 de Junio de 2015, Certificados N° 456 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2015.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orqánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2015.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
05	03	002	999	Otros	50,000	
13	03	002	999	Otros	86,667	
15				Saldo Inicial de Caja	60,000	
TOTAL					196,667	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
22	04			Materiales de Uso o Consumo	3,782	
22	08			Servicios Generales	35,000	
24	03	101	002	A Salud	60,000	
29	04			Mobiliario y otros	7,724	
29	05	999		Otros	3,494	
31	02	002		Consultoria	86,667	
TOTAL					196,667	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V° B°
DIRECCION DE CONTROL

- Distribución:
- Depto. Adm. y Finanzas
 - Contraloria Regional
 - Intendencia Regional
 - Dirección de Control
 - Secretario Municipal
 - Archivo